

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACSIMB CIA. LTDA

En Ambato, a los 2 días del mes de Julio del dos mil veinte, por intermedio del sistema informático ZOOM, siendo las veinte horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ACSIMB CIA. LTDA.,

La Secretaria asignada por los socios será Jimena Violeta Muñoz Betancourt, la misma que declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria entregada previamente por correo electrónico a los señores socios, siendo el texto de la misma el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ACSIMB AUTOMATIZACION Y CONTROL DE SISTEMAS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”

De conformidad con lo que dispone el art. 236 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía “ACSIMB CIA. LTDA.”, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día Jueves 2 de julio del 2020, a partir de las 8:00 p.m. mediante video reunión ZOOM para lo cual enviamos la siguiente información:

Violeta Muñoz is inviting you to a scheduled Zoom meeting.

Topic: Revisión estados financieros de ACSIMB Cia LTDA

Time: Jul 2, 2020 08:00 PM America/Guayaquil

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us/j/71012236601?pwd=cjZ5SEdJbE5CMFIycTVrZl14b01Kdz09>

Meeting ID: 710 1223 6601

Password: 9bTTzp

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gestión de Gerencia General.
3. Informe de Estados Financieros del año 2019
4. Lectura y aprobación del acta.

Primero

Se procede a constatar el respectivo quórum como se detalla a continuación: 1.- Ing. Fernando Vinicio Muñoz Quesada , por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Jimena Violeta Muñoz Betancourt, por sus propios derechos propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3 Fernando David Muñoz Betancourt propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar representado por Jimena Violeta Muñoz Betancourt quienes representan el 100% de la

totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor Ing. Fernando Muñoz Quesada, y actúa como Secretaria la señorita Jimena Muñoz Betancourt, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del gerente, la Secretaria deja constancia que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Segundo.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Fernando Muñoz Quesada quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Este informe inicia indicando como el estancamiento económico del país afectó el desenvolvimiento adecuado de la empresa, sin embargo ya se ha utilizado y comercializado algunos de los equipos desarrollados en ACSIMB de la línea Eopus tanto en los modelos CP11 y CP04 adicionalmente se hace notar el continuo desarrollo tecnológico y la incorporación de nuevas herramientas a la sociedad Ecuatoriana como son el CP06 y el CP12 y los nuevos PLC-HMI como son el HC03 y el y el HC4, aunque la venta de servicios sigue siendo el principal rubro de ingresos de la empresa

Se expresa el importante desarrollo de los canales de comunicación a través de los medios electrónicos; las redes sociales, las páginas de la empresa y sus correos electrónicos han permitido una mejor introducción de los productos y la marca en el mercado.

Frente a los altos costos de producción se cuestiona los mecanismos para equilibrar la cartera, gerencia asegura que el incremento en ventas es la mejor opción. La evaluación del desempeño de los empleados así como el tipo de contratos son también puntos considerados; gerencia asegura que el trabajo realizado es aceptable aunque se debe supervisar lo realizado por cada uno de los empleados.

Terminada la lectura del informe, y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, éste es aprobado por unanimidad por los concurrentes y es adjuntado a la presente acta.

Tercero.

La secretaria pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida

antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

El estado de pérdidas y ganancias indica que las ventas netas en el período son de \$ 41891,39, los costos y gastos totales de \$ 39649,09, Esto provoca una cuenta de resultado de 2242,30 valor que considerando las pérdidas y ganancias acumuladas hasta Diciembre de 2019 nos da una utilidad neta en el ejercicio de 2019 de 1485,78.

Los rubros de pérdida en el informe corresponden a valores acarreados desde el año anterior, también observamos que para que ACSIMB se mantenga el personal ha conservado los sueldos bajos, con estas medidas y, considerando las cuentas por cobrar los ingresos finalmente superan a los egresos. Sin embargo dado que las cuentas por cobrar están en una condición difícil de efectivizar y considerando la situación actual del país se recomienda no realizar una repartición de las utilidades a los accionistas y solo repartir el 15% de los empleados.

Cuarto.

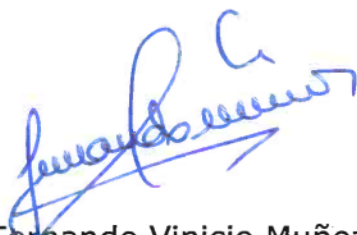
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:30 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidenta - Secretaria actuantes.-



Jimena Violeta Muñoz Betancourt
Presidenta - secretaria



Fernando David Muñoz Betancourt
Accionista



Fernando Vinicio Muñoz Quesada
Gerente